



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº6

Año 1
Octubre '10

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco



Anversos de las monedas argentinas de las Series Iberoamericanas

CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
<i>Las monedas argentinas de las series iberoamericanas.....</i>	Pág.3
Numismática y ficción: <i>Las monedas de los pueblos originarios.....</i>	Pág.5
Los escudos en las monedas:	

<i>Vanuatu.....</i>	Pág.7
La página de la filatelia.....	Pág.8

El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.

Editor responsable: Luciano Pezzano



Comisión Directiva 2009 – 2011

Presidente
Jorge Madonna

Secretario
Luciano Pezzano

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Edgardo Valdemarín
Dr. Roberto A. Biazzi

Vocales suplentes
Mauricio Abbá
Héctor Giraudó
Dr. Gustavo Ballarino

*Comisión Revisora de
Cuentas*

Italo D. Farchetto
Julio Bovo

**Centro Filatélico y
Numismático San Francisco**
Iturraspe 1960 – Local 1 –
Galería "Tiempo II"
cfynsfco@yahoo.com.ar

COLUMNA DE NOTICIAS

- Podrían escasear billetes de 50 y 100 pesos

Según trascendió en varios medios periodísticos, en las próximas semanas podrían producirse faltantes de billetes de 50 y 100 pesos. Al parecer, el motivo sería que la Casa de Moneda, que imprime al máximo de su capacidad, no podría cumplir a tiempo los altos requerimientos de billetes que le está haciendo el Banco Central (BCRA). Según estos mismos trascendidos, un banco de primera línea habría admitido que ya había recibido un aviso del BCRA acerca del problema de provisión de billetes. Según datos del BCRA, el número de billetes de 100 pesos en circulación ha ido aumentando en gran proporción desde 2003, y varios economistas coinciden en que ya es hora de imprimir billetes de mayor denominación para solucionar el problema.

- Charla "Lo que nos cuentan los billetes"

El pasado 14 de septiembre tuvo lugar, en el Instituto Sagrado Corazón de nuestra ciudad, la charla "Lo que nos cuentan los billetes" organizada por el Centro, y destinada a dar a conocer, en este caso, a los estudiantes de nivel medio, el simbolismo de los diferentes elementos que componen nuestro papel moneda y cómo todos ellos guardan



relación con el personaje histórico representado en cada billete. El objetivo buscado es acercar la numismática a la vida cotidiana a través de las piezas numismáticas más conocidas por todos: el dinero circulante. Luego de una introducción sobre las partes de un billete, se explicó el significado de cada uno de los elementos de cada valor circulante, el origen de los retratos de los personajes históricos representados, los monumentos y obras pictóricas que aparecen, así como distintas curiosidades desconocidas para el público en general, lo que fue seguido con mucho interés por los alumnos participantes.

- Charla "El Piamonte y sus monedas en 1810"

El pasado viernes 1º de octubre, y en adhesión a la III Semana de la Piemontesidad, organizada por la Asociación Familia Piemontesa de San Francisco, el Centro dictó la charla "El Piamonte y sus monedas en 1810". La elección de la fecha del título buscó, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo, conocer cuál era la situación política del Piamonte en la misma época a través de sus monedas. Ello no impidió que el período histórico considerado fuera más amplio, concretamente, el comprendido entre 1802, fecha de la anexión del Piamonte a Francia y 1848, comienzo del denominado "Risorgimento", el camino final para la unificación de Italia. Así, se abordaron las acuñaciones piemontesas durante la ocupación napoleónica (1802 - 1814), y las emisiones de los monarcas de la Casa de Saboya tras la Restauración (1814-1848), con comentarios sobre el sistema monetario, sus improntas y leyendas. La charla, que contó con un nutrido público que siguió con interés sus



pormenores, se articuló así entre el tema abordado el pasado 2009, "Las monedas de las repúblicas piemontesas", y el tema ya previsto para 2011: "Las monedas del Piamonte en la unificación de Italia", en conmemoración del sesquicentenario de la creación del Reino de Italia.



LAS MONEDAS ARGENTINAS DE LAS SERIES IBEROAMERICANAS

Mientras esperamos en este mes de octubre la salida de la VIII Serie Iberoamericana de monedas, como informáramos en nuestro número anterior, quisimos evocar las anteriores emisiones a través de las piezas representativas de nuestro país, que estuvo presente desde el inicio de la conmemoración.

Todas las monedas son de plata 925, con un módulo de 40 mm. y un peso de 27 gr., una clara referencia al peso colonial español de 8 reales, que circuló tanto por el Viejo como por el Nuevo Mundo.

En 1991, y a raíz de un emprendimiento que realizaron en forma conjunta Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, se emitió la I Serie, dedicada a conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América. La pieza argentina, con un valor de 1.000 australes, lleva en su anverso, en el campo central, las columnas de Hércules en las que se lee la leyenda "PLVS VLTRA"; ambas descansan sobre la "Mar Océano", nexo entre los dos mundos; sobre ellos el sol, cuatro coronas representando los Virreinos de México, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata, y cuatro estrellas simbolizando las Capitanías Generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile; en el arco superior, la leyenda "ENCVENTRO DE DOS MVNDOS", en el inferior "1492-1992". En el reverso se muestra el valor nominal "A1000", el año de acuñación "1991", la leyenda "REPVBLICA ARGENTINA", alrededor del Escudo Nacional, y circundando externamente la leyenda, los escudos de los restantes países integrantes de la emisión. Fue acuñada en la Casa de Moneda de Chile.



En 1994 se emitió la II Serie, dedicada a animales en peligro de extinción. A los participantes originales se sumó Guatemala, pero no fueron de la partida Brasil, Chile, Colombia ni Venezuela. La pieza argentina, de un valor de 25 pesos, tiene en su anverso, en el campo central, la figura del Tatú Guazú, animal elegido por nuestro país por ser uno de los que se encuentran en la situación más preocupante con respecto a su extinción, rodeada por la leyenda: "ENCVENTRO DE DOS

MVNDOS: 1492 TATÚ GUAZÚ 1992". En el reverso, de similar modo a la serie anterior, se muestra el valor nominal "\$25", el año de acuñación "1994", la leyenda "REPVBLICA ARGENTINA", alrededor del Escudo Nacional y, circundando externamente la leyenda, los escudos de los restantes países integrantes de la emisión. Fue acuñada en la Casa de Moneda de México.

La III Serie lleva fecha de 1997 y estuvo dedicada a Danzas y Trajes Típicos Iberoamericanos. A los participantes de la emisión anterior se sumó, por primera vez, Paraguay. La moneda argentina, con el mismo valor de 25 pesos, lleva en su anverso, en el campo central, la figura de una pareja bailando la Zamba, luciendo la vestimenta tradicional, rodeada por la leyenda "ENCVENTRO DE DOS MVNDOS : . LA ZAMBA :.". En el reverso se muestra el valor nominal "\$25", el año de acuñación "1997" y la leyenda "REPVBLICA ARGENTINA", alrededor del Escudo Nacional



y, circundando todo externamente, marcando una diferencia con los diseños anteriores, los escudos de todos los países integrantes de la emisión, incluido el argentino, que de tal modo, aparece dos veces en la pieza. El diseño de esta moneda, realizado por el artista plástico del Banco Central de la República Argentina, Carlos P. Rodríguez Dufour, obtuvo el primer premio al mejor dise-



ño de la Serie mediante votación directa de todos los países participantes. Fue acuñada en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) de España.



Con fecha 2000 tenemos la IV Serie, titulada “El hombre y su caballo”. De los países participantes en la anterior serie, sólo Bolivia estuvo ausente. La moneda argentina, también de 25 pesos, presenta en su anverso, en el campo central, la figura de un gaucho domando su caballo, circundada en el arco inferior por la leyenda: “:LA DOMA CRIOLLA:”. El reverso es igual a la pieza anterior, variando la fecha. Fue acuñada en la Casa da Moeda de Portugal.

La V Serie, con fecha 2002, está dedicada a “La Náutica”. Participaron los países de la anterior serie, con excepción de Uruguay. La pieza argentina, en el mismo valor de las anteriores, lleva en su anverso la fragata “A.R.A. Presidente Sarmiento” navegando a toda vela; en el arco superior, cinco estrellas, y en el inferior, la leyenda “FRAGATA A.R.A. PTE. SARMIENTO”. El reverso se mantiene igual a los anteriores, variando la fecha. De esta moneda se conocen cuatro variantes, identificables por detalles en su anverso y que obedecen a los diferentes cuños que se utilizaron en su confección, tanto en la Casa de Moneda de la Nación como en la FNMT de Madrid.



En 2005 vio la luz la VI Serie, “Arquitectura y Monumentos”. Fueron parte de la misma todos los países de la serie anterior. La pieza nacional, nuevamente de 25 pesos, lleva en su anverso el edificio del Teatro Colón, visto en perspectiva desde uno de sus ángulos; en el arco superior se lee la leyenda “:ENCUENTRO DE DOS MVNDOS:”, y en el exergo “TEATRO COLÓN”; debajo, una pequeña roseta flanqueada por ramas vegetales. El reverso mantiene las mismas características que

los anteriores, variando la fecha, y con la particularidad de que ningún escudo de los países participantes ocupa la posición cenital –es decir, la correspondiente a la hora 12–.

En la VII Serie, con fecha 2007 y titulada “Países Iberoamericanos en los Deportes Olímpicos”, participaron los países de la serie anterior, excepto Paraguay. La moneda argentina, en el mismo valor de 25 pesos, lleva en su anverso la acción de encestar el balón en la canasta de básquetbol y, en el arco superior, se lee en dos líneas “ENCVENTRO DE DOS MVNDOS” y “MEDALLA DE ORO 2004”. En el arco inferior, dos ramas estilizadas de olivo se unen en la punta, formando una guirnalda. El reverso es similar a los anteriores, cambiando la fecha, y con el escudo argentino de nuevo en posición cenital. Fue acuñada en la Casa de Moneda de Cuba.



Finalmente, la VIII Serie será emitida en el corriente año, y según se anunció, participarán de la misma Argentina, Cuba, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Portugal. La moneda que representará a la Argentina tendrá un valor facial de 25 pesos y para variar, aún no se conoce cuál será el diseño de la moneda argentina, aunque algunos trascendidos hablan del anverso de la onza de 1813.

Sería interesante y necesario además, que una futura serie recordara a quienes fueron los grandes olvidados de la celebración del V Centenario del “descubrimiento” de América: nuestros pueblos originarios.



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN LAS MONEDAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Máximo Cozzetti

En este mes de octubre que conmemoramos la llegada de Cristóbal Colón a América y el comienzo de la Conquista nos pareció oportuno recordar a los pueblos originarios del continente y, dada la índole de esta sección, ver de qué manera la ficción ha tratado el discutido tema de la utilización de monedas por parte de los mismos.

Para ello, hemos seleccionado tres obras de ficción, las que, por supuesto, no agotan el elenco de referencias a las monedas precolombinas, pero que resultan significativas por versar sobre tres grandes civilizaciones americanas a las que se les atribuye la acuñación de monedas.



La primera de ellas es la serie animada de Disney "Patoaventuras" (*DuckTales*). En los primeros cinco capítulos de esta serie (condensados en una película para TV llamada "El Tesoro de los Soles Dorados", emitida por primera vez el 18 de septiembre de 1987), Rico McPato, su sobrino Donald y sus sobrinos-nietos Hugo, Paco y Luis, con la ayuda del inventor Ciro Peraloca y el piloto Joe McQuack, van en busca de un tesoro perdido desde la época de los conquistadores españoles. Durante la búsqueda, encuentran una cultura andina llamada "Hijos del Sol", que adoraban al astro, representado en una moneda. En esta moneda, que es de oro, vemos un sol radiante y sonriente (sic) en ambas caras, y, curiosamente, la moneda tiene canto *estriado*. Según la historia, la moneda tiene su origen en el "Valle de los soles dorados", donde se encuentran

millones de piezas en un edificio construido íntegramente de oro. La inspiración se halla, sin duda, en la leyenda de "El Dorado" que tanto fascinó a los conquistadores, aunque la leyenda jamás habló de monedas.

La segunda la encontramos en la película "Piratas del Caribe: La maldición del Perla Negra" (*Pirates of the Caribbean: The Curse of The Black Pearl*, 2002), en la que la tripulación del célebre buque que da nombre al filme está maldita por haber robado el "cofre de Cortez", que contenía 882 monedas de oro aztecas. Estas "monedas", consisten en discos de oro, en apariencia fundidos, que llevan, por ambas caras, un diseño que recuerda al famoso calendario azteca de piedra, con una calavera en su centro.



Finalmente, en el episodio "Historia aparentemente sin final" (*The seemingly Never-Ending Story*), de la 17ª temporada de *Los Simpsons*, conocemos que Serpiente (*Snake Jailbird*), antes de convertirse en un conocido criminal, era un joven arqueólogo, que excavando en una pirámide maya desenterró unas monedas de oro, que consideró eran precolombinas. Estas "monedas", de perfecta forma circular, llevan en sus caras diseños de cabezas humanas que recuerdan a los de los códices mayas.

¿Qué hay de fundamento histórico en todo esto? Poco y nada. No hay evidencias ciertas de que las grandes civilizaciones americanas conocieran la moneda metálica al uso europeo –esto es, trozos de metal precioso de forma más o menos circular acuñados con diversos motivos y leyendas que garantizaran su valor–, mas esto dista mucho de afirmar que los pueblos originarios no utilizaran monedas.

De acuerdo a los estudios sobre el tema¹, y por lo que respecta a los elementos monetales utilizados antes de la llegada de los españoles al Perú, hay cierta polémica. Algunos afirman que en razón de su sistema social de gran influencia estatal en todo lo que hiciera al ordenamiento del trabajo y de la economía como asimismo en lo cultural y religioso, lo que hoy podría semejar a un estado comunista, la moneda no fue necesaria. Otros, como Espinosa Soriano, hacen el siguiente razonamiento: «En el Perú había dos economías, la de la costa y la de la sierra. Entre ambas hubo trueque. En la costa había una actividad comercial debida a la uniformidad ecológica. La sierra en cambio se autoabastecía; vale decir, no necesitaba tanto comprar. El trueque bastaba. La economía de la sierra era natural. El trabajo, por ejemplo, se pagaba con trabajo. El comercio, en su sentido moderno, no existía. No existía el lucro como objetivo de la economía». En la costa se distingue la existencia de distintos oficios y la división del trabajo; había especialización. El

¹ Tomamos como base el artículo "Monedas primitivas de América", publicado en *Crónica Numismática*, Nº102 (marzo 1999), y reproducido en el Boletín CENUSA Nº28 y 29, y en la Revista de nuestro Centro, Nº 38 y 39.



comercio era más intenso hasta tal punto que éste llegaba a unir el Perú con Panamá. Hay aquí también y ahora en mayor escala, crónicas españolas del siglo XVI dando cuenta del uso del *maíz*, el cobre, el *al-godón* y el *ají*, como monedas. Pero, y he aquí lo llamativo, Espinosa Soriano remarca que esas crónicas también dan cuenta de la existencia de moneda labrada ex profeso. Esto quiere decir, objetos fabricados con la única y expresa finalidad de ser utilizados como medios de pago. Esto equivale a suponer un incremento brusco de la economía. Esas amonedaciones peruanas antiguas hechas en cobre son importantes para este investigador, aún cuando no puede determinarse si las monedas de referencia fueron aceptadas o no por todo el mundo andino. Los incas, según este estudio, no desarrollaron una economía de tipo privada, con fines de lucro y en consecuencia no se ocuparon de crear una moneda, pero en cambio, si respetaron el uso que de ella hicieron los pueblos incorporados oportunamente al Tahuantinsuyo. Ello habría sucedido con las denominadas “hachas-moneda” de cobre halladas en yacimientos en Colombia y Ecuador.



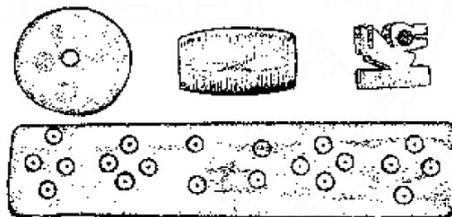
Por su parte, en México antes de la llegada de los españoles, se utilizaron como moneda los *tumis* o cuchillos y los *itztlacoliuhqui* o cuchillo curvado, hechos en cobre y con la forma de

“T” arqueada en la parte superior. Eran estas *herramientas-moneda* en un principio fueron realmente utensilios de trabajo y luego cumplieron ambas funciones para fabricarse finalmente para su función monetaria única. Otra especie monetaria adoptada en México fueron los *canutos de pluma* de ánade rellenos con oro en polvo o bien de oro en grano fino. El tamaño de estos canutos era variable lo que se correspondía con el valor. La transparencia permitía observar su interior. También los aztecas hicieron uso –según Fosalba-, de piezas monetales con formas de *pastillas rectangulares* o *circulares*, que fueron fabricadas en metales preciosos como el oro y la plata y también en estaño y cobre. En general presentan la característica de ser fundidos en moldes de arcilla refractaria o bien cenizas, según era costumbre. Hernán Cortés nos da el informe de otro tipo más de moneda al relatar que en una expedición destinada a encontrar estaño, cobre, hierro y salitre, se encontró en una localidad llamada Tachco (Tazco), que se utilizaban unas piezas pequeñas de delgado espesor, a manera de monedas y de la misma forma se hacía en otros pueblos vecinos, las que podrían ser las mismas que Clavigero señala como piezas de estaño, pequeñas y con un signo “T” punzonado. Ello lleva a algunos autores a suponer que si este proceso no se hubiese interrumpido como consecuencia de la llegada hispánica, podría haber evolucionado en términos razonablemente breves de tiempo, hacia una moneda verdadera como ocurrió en Grecia.

Finalmente, los mayas, según Fosalba hacían uso de una moneda metálica de oro y *guanín*. Estas piezas tenían forma de discos y de tabletas rectangulares, con variados diseños en sus caras y, además, numerales estampados en ellas de acuerdo a su propio sistema de numeración consistente en rayas y que les servía para expresar operaciones matemáticas.



Las técnicas de elaboración incluían la fundición en moldes de barro cocido y en algunos casos complementadas con un estampado posterior a percusión mediante golpes de martillo. Los mayas-quichés en la Península de Yucatán estimaban especialmente las piedras preciosas las que fueron empleadas como elementos monetales. Con ellas se solían comprar muy diversas cosas que incluían hasta esclavos. Llamaban a estos ejemplares *teotliscos* que se puede traducir como “con lo que ese puede adquirir”. A falta de moneda metálica los mayas de ciertas regiones daban uso monetario a *discos de hueso de venado* o *mazatlomítl*, cuya unidad estaba representada por una pieza circular con un agujero central que se llamaba *cenomítl*. El sistema contable estaba basado en veinte signos (vigesimal) que se llamaban *campoallapoualli* y que tenía por referencia a los dedos de manos y pies, sumados. Como consecuencia de ello, sus ejemplares monetarios también expresaban valores y para la cantidad de 20 se empleaba una pieza mayor, de forma rectangular, de hueso de venado y en cuya superficie llevaban estampada en caliente, veinte círculos con un punto central.



El valor cinco estaba representado por una pieza denominada *macuitechpatl* cuya traducción es pedernal que produce fuego, de forma cilíndrica con un agujero central por la cual podía ser enhebrada. El valor diez correspondía al *pato silvestre*, cuya denominación era *matlactli* y que estaba confeccionado en jade blanco y ojos negros y en cada uno de ellos un diminuto grano de oro, otras veces con ojos de esmeralda facetadas y pegadas con una pasta color rosa. El valor adquisitivo de estas piedras estaba fijado directamente por el trabajo invertido en su confección sin importar tanto el valor intrínseco, aunque no dejaban de apreciarlo.

En conclusión, los pueblos originarios sí utilizaron elementos que podemos considerar como *monedas*, pero distaron mucho de ser los discos acuñados que nos muestran el cine y la TV. Una vez más, Hollywood revela su ignorancia, no sólo en temas numismáticos, sino también en historia americana.



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS VANUATU

Por Luciano Pezzano

El emblema de la República de Vanuatu está compuesto por un guerrero melanesio, de su color, sobre dos ramas de namele (una especie de helecho propia de las islas) de sinople puestas en sotuer y un colmillo de jabalí de su color. El conjunto se apoya en una terraza castaña, en la que aparece una cinta de oro con la divisa en Bislama en letras de sable: "*Long God Yumi Stanap*" (Nosotros seguimos a Dios).

Este emblema fue adoptado en 1980, tras la independencia. Durante la época colonial, en la que el territorio de las Nuevas Hébridas vivió la particularísima situación de ser un Condominio de Francia y el Reino Unido, no se utilizó escudo ni emblema alguno.

El colmillo de jabalí (*Sus scrofa*) es un símbolo de riqueza y prosperidad, y es usado como colgante por los habitantes de las islas, las ramas de namele representan la paz, y sus 39 hojas, los miembros de la Asamblea Legislativa de Vanuatu. Tanto el colmillo como el helecho aparecen también en la bandera nacional. El guerrero melanesio simboliza al pueblo de Vanuatu, y la divisa es el lema nacional.



Fig.1



Fig.2

Los elementos del emblema nacional ya aparecieron en las monedas de la época colonial —acuñadas sólo por Francia—. Así, vemos dos colmillos de jabalí en el reverso de las piezas de 10 y 20 francos (Fig.1) de 1967 a 1979, y el colmillo con las ramas de helecho cruzadas aparece en el reverso del ensayo de 500 francos de 1979 (Fig.2). Desde la independencia, el emblema de Vanuatu ha aparecido de forma constante en el anverso de sus monedas, como en esta pieza de 5 vatu de 1999 (Fig.3)



Fig.3

¿Desde cuándo se conmemora el 13 de abril el Día de la Numismática?

Cuando creíamos que el interrogante que planteáramos hace ya varios números quedaría sin resolverse, hallamos una primera respuesta. Según hemos podido averiguar, en el II Congreso de Historia de Cuyo, celebrado en Mendoza del 3 al 8 de abril de 1961, la Asociación Numismática Argentina (ANA) presentó una ponencia —que fue aprobada— en la que proponía declarar el 13 de abril "Día de la Numismática". A partir de entonces, la ANA organizó cada año el acto del Día de la Numismática y en 1969, su comisión directiva dispuso que la celebración se efectuara alternadamente en la Capital Federal y en el interior del país, acuñándose a partir de 1970, medallas recordatorias de cada conmemoración. Desaparecida la ANA, también pareció haberse perdido la tradición de celebrar el Día de la Numismática, hasta que fue reflatada a mediados de los años '90. Pero, ¿quién lo reflató y cómo lo hizo? Eso es lo que todavía nos resta por averiguar y para lo cual seguimos esperando la participación de nuestros lectores. Sus respuestas, en los próximos números de **El Reverso**.



LA PÁGINA DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES

Por Víctor G. Fenoglio

La filatelia y la numismática son dos actividades que ofrecen múltiples opciones a la hora de construir una colección. Por temáticas, por países, teniendo en cuenta los materiales (por ejemplo monedas bimetálicas), por períodos de tiempo y tantos otros criterios pueden marcar notables diferencias para el coleccionista.

En este caso, y tal como pudo verse en los artículos publicados en ediciones anteriores de **El Reverso**, intentaremos mostrar la numismática a través de la filatelia. De este modo, el criterio es temático. Pero dentro del tema seleccionado, seguiremos una organización por países (segundo criterio).

En tal sentido, hemos comenzado por los sellos argentinos, para continuar luego con los países sudamericanos, luego América Central y al final América del Norte, antes de comenzar con otros continentes.

En algunos casos se mencionarán sellos en los que aparezcan variantes (por ejemplo de color) y también errores o defectos que marquen diferencias notables, si las hubiera. Tal es el caso, como ejemplo, de este sello conmemorativo del 150º Aniversario del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que se emitió en su forma correcta, con el color negro corrido y sin el color negro.



Dentro de la numismática en la filatelia, consideraremos:

- **Sellos dedicados específicamente al tema numismático.**

Dentro del mismo se incluirá a la numismática propiamente dicha (monedas) y a la notafilia (billetes). Tal es el caso de este sello que conmemora el centenario de la acuñación de esta moneda, conocida como Patacón.



- **Sellos dedicados a entidades que acuñan o acuñaron monedas, que fabrican o fabricaron**

billetes (por ejemplo este sello conmemorativo del 75º Aniversario de la Casa de Moneda de nuestro país) **y también sobre las instituciones que tienen o tuvieron a su cargo el control de las emisiones monetarias** (por ejemplo el sello conmemorativo del 50º Aniversario del Banco Central de la República Argentina).



- **Sellos en los**

que aparecen billetes o monedas, cualquiera que fuera el tema central del mismo (a veces la numismática es un tema secundario). Un caso es este sello boliviano (el de la derecha), que bajo la temática del ahorro de la energía, muestra dentro de una lámpara una cierta cantidad de monedas.



- **Los sellos en los que se combinan dos o más temáticas, en las que una**

es la numismática. Tal es este caso, conmemorativo de la Transmisión del Mando Presidencial argentino de 1983 (tema central), en el que además aparece una de las Primeras Monedas Patrias, acuñada en 1813 (170 años de su acuñación como segundo tema).



Cada sello es correspondientemente ilustrado con una fotografía, y a la vez se ilustra la pieza numismática representada, con algunos breves datos sobre su emisión. Asimismo, cuando se trata de instituciones, se la ilustra con una imagen de sus edificios o de sus emisiones más representativas.

Expuestos los criterios, a partir del próximo número comenzaremos el estudio de la numismática en los sellos postales de la República Oriental del Uruguay.